

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA.

INFORME DEFINITIVO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

Una vez precluida la etapa de reclamaciones a las pruebas de conocimiento presentadas por los aspirantes y de respuestas a las mismas, la Corporación Universitaria Americana, se permite conformar la siguiente lista definitiva de clasificación y eliminación:

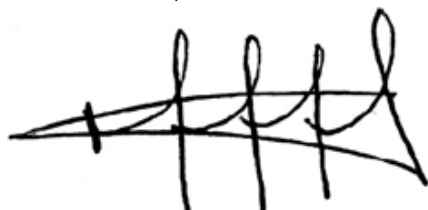
ASPIRANTE	PUNTAJE	ESTADO
43865971	86	CONTINÚA
1038120182	80	CONTINÚA
1045426794	77	CONTINÚA
1017135017	62	NO CONTINÚA
42880625	56	NO CONTINÚA
15441112	55	NO CONTINÚA
1152195542	54	NO CONTINÚA
21516758	53	NO CONTINÚA
98667835	48	NO CONTINÚA
71296040	46	NO CONTINÚA
1028010386	46	NO CONTINÚA
42701286	44	NO CONTINÚA
43844803	43	NO CONTINÚA
1041891537	42	NO CONTINÚA

Los aspirantes que no hayan alcanzado un puntaje igual o superior a 70 puntos, por tratarse de una prueba de carácter eliminatoria, quedan **ELIMINADOS** del concurso de méritos.

Los participantes que no asistieron a la aplicación de la prueba de conocimientos académicos quedan eliminados del concurso, de acuerdo con el artículo 65 del reglamento, el cual consagra que la ausencia o inasistencia del candidato a una o más etapas del proceso, constituye causal de exclusión del Concurso Público de Méritos.

Dado a los 30 días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente,



María Cristina Henao Mejía.
Coordinadora General del Proyecto.
Proyectó: Juliana Figueroa Bernal – Abogada.
Corporación Universitaria Americana.